

Este Ministerio, para cubrir la vacante producida por pase a otro destino del General Subintendente del Cuerpo de Intendencia de la Armada don José María Beida y Méndez de San Julián, ha tenido a bien nombrar Ordenador central de Pagos de ese Departamento al de igual empleo don Ricardo Isasi e Ivison.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 26 de julio de 1961.

NAVARRO

Excmo. Sr. Ministro de Marina.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 12 de agosto de 1961 por la que se asciende a Comisarios de primera clase del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía siete vacantes de Comisarios de primera clase,

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de 33.840 pesetas, a los Comisarios de primera clase del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Antonio Martínez González, con antigüedad de 8 de julio último, en Orense.

Don Antonio Crespo Conde, con antigüedad de 12 de julio último, en Gandía.

Don José Luis Muñoz Gádanas, con antigüedad de 18 de julio último, en situación de excedencia voluntaria.

Don Juan José Varela Ramos, con antigüedad de 18 de julio último, en Madrid.

Don Francisco Salazar Culi, con antigüedad de 23 de julio último, en Barcelona.

Don Carlos Illera Díez, con antigüedad de 27 de julio último, en San Sebastián.

Don Antonio Almela Pujante, con antigüedad de 1 del actual, en Cartagena.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 12 de agosto de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 12 de agosto de 1961 por la que se asciende a Comisarios Principales del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía cinco vacantes de Comisario principal,

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, a los Comisarios de primera clase del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Miguel Morcillo Ibáñez, con antigüedad de 8 de julio último, en Madrid.

Don Adrián Ares Lucio, con antigüedad de 18 de julio último, en Madrid.

Don José Ortega Pérez, con antigüedad de 23 de julio último, en Córdoba.

Don Basilio Castillo Caballero, con antigüedad de 27 de julio último, en Madrid.

Don Arturo Ureta Gallardo, con antigüedad de 1 del actual, en Barcelona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 12 de agosto de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 12 de agosto de 1961 por la que se asciende a Comisarios de segunda clase del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía siete vacantes de Comisarios de segunda clase,

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de treinta y dos mil ochocientas ochenta pesetas, a los Inspectores-jefes del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Lorenzo Alonso Santamaría, con antigüedad de 8 de julio último, en Valladolid.

Don Maximino Vicente Alvarez, con antigüedad de 8 de julio último, en Barcelona.

Don Manuel Pérez Arias, con antigüedad de 12 de julio último, en Barcelona.

Don Antonio Aparicio Romero, con antigüedad de 18 de julio último, en Sevilla.

Don Juan Montemayor Serna, con antigüedad de 23 de julio último, en Melilla.

Don Francisco Suárez Sánchez-Molero, con antigüedad de 27 de julio último, en Sevilla.

Don Anacleto Pallés Marqués, con antigüedad de primero del actual, en Cáceres.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 12 de agosto de 1961.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad en el concurso voluntario de traslado entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional y Jefes de la Rama de Sección de Epidemiología de Institutos Provinciales de Sanidad.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para resolver el concurso voluntario de traslado convocado por Resolución de 2 de mayo último y por rectificación de 23 del mismo mes para proveer diversas vacantes de la Jefatura de Sección de Epidemiología de Institutos Provinciales de Sanidad entre Jefes de Sección de la misma Rama, en primer turno, y en segundo entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional;

Resultando que, con arreglo al Reglamento de Institutos Provinciales de Sanidad, de 14 de junio de 1935 se formuló la consiguiente propuesta de resolución y que el Consejo Nacional de Sanidad ha emitido informe favorable sobre la misma;

Vistos la convocatoria de 2 de mayo último y su rectificación de 23 del mismo mes, las peticiones formuladas por los concursantes, el Reglamento de Institutos Provinciales de Sanidad de 14 de junio de 1935 y la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 24 de noviembre de 1944, así como el informe favorable al efecto emitido por el Consejo Nacional de Sanidad;

Considerando que por haberse cumplido cuantos preceptos legales se prevenían, procede resolver el presente expediente de acuerdo con la propuesta formulada por V. I.,

Esta Dirección General, de conformidad con lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad, y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de 7 de septiembre de 1960, ha tenido a bien resolver el presente concurso nombrando:

Jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto Provincial de Sanidad de Huesca, a don Rafael Gómez Lux.

Jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto Provincial de Sanidad de Toledo, a don Enrique Najera Morroondo.

Jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto Provincial de Sanidad de Segovia, a don Francisco Vasallo Matilla.

Jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto Provincial de Sanidad de Oviedo, a don Fernando Nuño Palacios.